

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN LETRADO ASESOR, A NOMBRAR INTERINAMENTE EN ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SEGÚN BASES PUBLICADAS EN EL BOP NÚM. 74, DE 21 DE ABRIL DE 2010.

La Presidencia de la Corporación, por Decreto núm. 1321, de esta fecha, ha dispuesto lo siguiente:

“Visto el expediente de Secretaría (Negociado Personal, Clase Funcionario, año 2010 núm.10), sobre convocatoria para selección de un Letrado Asesor, a nombrar interinamente, por acumulación de tareas, en la Diputación Provincial de Huesca.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el art. 34 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes, dispone:

1.º) Hacer pública, para conocimiento de los interesados y una vez expirado el plazo de presentación de instancias, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la selección, mediante concurso-oposición, de un Letrado Asesor, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 74 de fecha 21 de abril de 2010.

ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE
1 BESCOS BOLTAINA	ANA CRISTINA
2 BIARGE LERA	CARLOS
3 CAUDEVILLA VERA	PABLO
4 EMPERADOR BARTUMEUS	JORGE LUIS
5 ESPORRÍN MARTÍNEZ	GUILLERMO
6 ETAYO RILLO	IRENE
7 GABÁS GÁLLEGO	Mª EUGENIA
8 GARCÍA CASANOVA	ANA MARÍA
9 GARICANO PADILLA	ALMUDENA
10 GRACIA SARASA	MARIA SONIA
11 IBAÑEZ ELIPE	RAQUEL
12 LABRADOR MARTINEZ	NELIA
13 LÓPEZ MARTÍNEZ	RAÚL
14 LUNA MINGARRO	INES LETICIA
15 ORDUNA VIÑAO	RUTH MARIA
16 PADIAL BETÉS	MARGARITA
17 RAMO GOMEZ	IRENE
18 RODRIGO PASCUAL	CARLOS
19 ROMERO RUPÉREZ	ANTONIO
20 ROYO MANERO	Mª TERESA
21 ROYUELA AGUILAR	JULIA Mª

22 TORO RIU
23 UTRILLO TOMÁS

MIGUEL ANGEL
NURIA

EXCLUIDOS

Maria Pilar Lacueva Luna, por presentar la instancia fuera de plazo

2º.- Designar el El Tribunal calificador que estará integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE: D. Antonio Serrano Pascual, Secretario General de la Diputación Provincial de Huesca, como titular y D. José Cruz Millana De Ynes, Secretario General del Ayuntamiento de Huesca, como suplente.

VOCALES:

- D. Jorge Floris Beamonte, Letrado asesor, como titular, y Dña. Eloísa Contín Trillo-Figueroa, Asesora Técnica de la Dirección General de Administración de Justicia del Gobierno de Aragón, como suplente.

- D. Vitelio Tena Piazuolo, Profesor del departamento de Derecho Público de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca, como titular, y D. Gerardo García-Alvarez García, como suplente.

- D. Isabel Gonzalvo Callaved, Letrada Coordinadora de la Delegación Territorial del Gobierno de Aragón en Huesca, como titular, y D. Andrés Crevillén Múgica, Letrado de la Delegación Territorial del Gobierno de Aragón en Huesca, como suplente.

SECRETARIO: D. Jorge Pueyo Moy, Letrado Jefe de la Diputación Provincial de Huesca, como titular, y D. Vicente Sierra Campo, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Huesca, como suplente.

Podrán asistir, asimismo, como observadores, sin voz y sin voto, un representante por cada una de las Centrales Sindicales representadas en la Mesa General de Negociación.

3.ª Fijar la fecha para la realización del primer ejercicio en el día 1 de junio de 2010, a las 9,30 horas, que se realizará en las dependencias del Archivo Provincial, sito en C/ Gibraltar nº 13, de esta ciudad. El Tribunal se reunirá previamente a las 8,30 horas, en las mismas dependencias, al objeto de deliberar sobre las pruebas.

4.ª Establecer que los aspirantes acudan provistos de Documento Nacional de Identidad, bolígrafo azul y textos legales.”

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, señalándose que, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, dispondrán de un plazo de diez días, a efectos de subsanación, a partir de la publicación en el Tablón de Edictos de la Corporación, que se produce el día de la fecha.

Huesca, 14 de mayo de 2010

EL PRESIDENTE